

04/06/2012

## **Fiscalía Oriente formaliza a conductor de camión que aplastó a vehículo en Farellones**

En un trágico accidente murió aplastado esta mañana un conductor de un vehículo particular, luego que un camión de alto tonelaje de una empresa minera, que subía por el camino a Farellones, cayera sobre él, dejando además a dos acompañantes de la víctima fatal en estado grave. El hecho ocurrió a las ocho de la mañana, cuando la máquina de carga volcó en la curva del kilómetro cinco. A consecuencia de esto el camión cayó sobre un automóvil particular que viajaba en la otra pista, quitándole la vida a Eduardo Frazier, quien murió en el lugar de forma inmediata, debido a la gravedad de las lesiones.

Debido a que el camión transportaba combustible, bomberos debió retirar el vehículo con mucha precaución para evitar una explosión en el lugar donde permanecían atrapados los dos sobrevivientes al

accidente. Rodrigo Espinoza Arce y María Valenzuela Fernández permanecen hospitalizados en estado grave.

Luis Hernández Echeverría, conductor del camión fue trasladado hasta la Asociación Chilena de Seguridad, donde fue formalizado por cuasidelito de homicidio y lesiones graves gravísimas, además de conducción sin la licencia profesional requerida, ya que tenía una que no era adecuada para manejar ese camión. El tribunal decretó un plazo de investigación de 120 días, tiempo en que el imputado deberá firmar mensualmente en la comisaría más cercana a su domicilio y tendrá prohibición de salir del país, ambas medidas cautelares para asegurar su comparecencia a los actos del procedimiento.

